

Se les hace saber que las mismas no agotan la vía administrativa y que contra ellas puede interponerse recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de conformidad con los arts. 114, 115, 59.5 y 48.2 de la precitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 7 de agosto de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 7 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre requerimientos de subsanación relativos a procedimientos en materia de Registro de Empresas Acreditadas (REA).*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación, en el domicilio indicado en los expedientes que se

citan a continuación, de los requerimientos dictados en los mismos, adoptados por el Jefe de Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla (por delegación de competencias, en virtud de la Resolución de 17 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, BOJA núm. 131, de 3 de julio de 2008), en expediente de Registro de Empresas Acreditadas (REA), por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro del requerimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo en Avda. de la República Argentina, 21-B, 1.ª planta, Servicio de Administración Laboral:

| EXPEDIENTE           | REQUERIMIENTO | INTERESADO/A                    | DOMICILIO   | EMPRESA                                 |
|----------------------|---------------|---------------------------------|---|---|
| INS_2008_18848       | 29/01/2009    | JESUS RANGEL MORANTE            | AVDA. SEVILLA, 16<br>ESPARTINAS ( SEVILLA ) 41807                         | APLICACIONES RAMOS SL                   |
| INS_2008_8013        | 22/10/2008    | RUBIO MARTINEZ , ANGEL MIGUEL   | C/ ANTONITO TORRES NÚM. 8<br>VILLAVERDE DEL RIO 41318<br>-SEVILLA         | APLICACIONES Y SERVICIOS<br>RUBIMAR S.L |
| INS_2008_23059       | 20/01/2009    | VAZQUEZ VICENTE, JUAN CARLOS    | RAFAEL GONZALEZ ABREU,<br>NÚM. 1, 2º G, 41001 SEVILLA                     | GLOBALINMO MEDITERRANEA 21, S.L         |
| INS_2009_11567       | 15/07/2009    | FRANCISCA SALADO RUIZ           | C/ ALMERIA 3. 41110 BOLLU-<br>LLOS DE LA MITACION. SEVILLA                | SALA2 MOVIMIENTOS DE TIERRA S.L.        |
| INS_2009_10779       | 19/06/2009    | LEONARDO SOUSA ROCHA            | C/ JUAN SEBASTIAN ELCANO 32.<br>41120 GELVES. SEVILLA                     | LEONARDO SOUSA ROCHA                    |
| CEM-200800008241-REA | 12/06/2009    | JUAN HILARIO FLORINDO RODRIGUEZ | URB. MATALUNA, CAMINO BAJO, 26.<br>41410 CARMONA. SEVILLA                 | JUAN HILARIO FLORINDO RODRIGUEZ         |
| INS_2009_11592       | 15/07/2009    | JOSÉ ANTONIO REQUENA RODRIGUEZ  | BDA. SIDEROMINREA 4 PTA. 59.<br>41950 CASTILLEJA DE LA<br>CUESTA. SEVILLA | CARE S.C                                |

Se les hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les requiere para que, en el plazo de 10 días, subsanen los defectos señalados, indicándoles que, si así no lo hicieren, se les tendrá por desistidos de su petición, en los términos establecidos en el precitado art. 71 de la mencionada Ley 30/1992.

Sevilla, 7 de agosto de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 7 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Resoluciones de desistimientos relativas a procedimientos en materia de Registro de Empresas Acreditadas (REA).*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación, en el domicilio indicado en los expedientes que se

citan a continuación, de los desistimientos dictados en los mismos, adoptados por el Jefe de Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla (por delegación de competencias, en virtud de la Resolución de 17 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, BOJA núm. 131, de 3 de julio de 2008), en expediente de Registro de Empresas Acreditadas (REA), por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro de la resolución de desistimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo, en Avda. de la República Argentina, 21-B, 1.ª planta, Servicio de Administración Laboral:

| EXPEDIENTE     | DESISTIMIENTO | INTERESADO/A                    | DOMICILIO   | EMPRESA               |
|----------------|---------------|---------------------------------|---|-----------------------|
| INS_2009_03541 | 08/07/2009    | MANUEL FERNANDEZ RUIZ           | C/ NTRA. SRA. DE LA OLIVA 6. 41909<br>SALTERAS (SEVILLA)      | MANUEL FERNANDEZ RUIZ |
| INS_2008_15301 | 28/05/2009    | ANTONIO BENJUMEA<br>HERRERA     | C/ INNOVACIÓN 25. 41560 ESTEPA<br>(SEVILLA)                   | SOLAR ESTEPA S.L.U.   |
| INS_2008_8452  | 08/05/2009    | JOSÉ TULIO GUTIÉRREZ<br>VARILLA | C/ HISPALIS 2. 41110<br>BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)    | EL RELENTE S.C.       |
| INS_2008_8139  | 08/05/2009    | JULIO DIAZ-PESCUEZO VILLA       | C/ FERNÁN CABALLERO 34. 41510<br>ALCALÁ DE GUADAIRA (SEVILLA) | CAMPON Y DÍAZ S.C     |
| INS_2008_17734 | 20/04/2009    | BERNAL NOREDA MANUEL            | C/ SIERRA NEVADA, 20 BENACAZÓN<br>(SEVILLA) 41805             | MOREDA Y SALADO, SL   |